

Estimados padres y madres:

Por la presente os comunico que el Domingo, día 9 de mayo del 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria y **10:30 horas** en segunda convocatoria se realizará la **Asamblea General de los socios** de ACTEF, en dos modalidades: presencial y de forma limitada en la sala polivalente de la plataforma Socio-sanitaria, y en la plataforma online Zoom para el resto.

Orden del día

- Lectura acta de la anterior asamblea general.
- Presentación de candidaturas de junta directiva.
- Elección de nueva junta directiva.
- Presentación de cuentas año 2020.
- Presentación de presupuesto año 2021
- Cuota socio para el año 2021
- Plan de actuación de carácter anual 2021
- Ruegos y preguntas

Como medida especial se hará semi-presencial, todos sabemos que las medidas de reuniones sociales pueden cambiar en cualquier momento, la presencialidad se reserva a junta directiva saliente y la junta entrante y seguido de las plazas que queden para los que así lo soliciten.

Solicita tu plaza si es tu deseo al correo de ACTEF info@actef.es, mandaremos enlace de zoom para todo el resto.

Como consta en los estatutos de ACTEF artículo 12, los socios al corriente de pagos de cuotas de la asociación tienen derecho a voz y voto según el tipo de socio:

Numerarios: ordinarios (personas mayores de edad con alta capacidad intelectual y familiares de menores de edad con alta capacidad intelectual). Tienen derecho a voz y voto. En la Junta directiva y Asamblea.

Adheridos; (Usuarios). Son los que, mediante el pago de las cuotas similares a las de los socios ordinarios de (ACTEF), podrán beneficiarse de las actividades y servicios de la Asociación teniendo derecho a voz, pero no a voto en la Junta Directiva y Asamblea.

Para cualquier duda consultar con la asociación

Carmen Almeida

Secretaria de ACTEF